DE LOS CONTRATOS. TEORÍA GENERAL

Obra Póstuma e inédita de René Ramos Pazos

ÍNDICE

Presentación

TÍTULO PRIMERO: GENERALIDADES

- 1. Del Contrato. Concepto
- 2. El contrato es una de las fuentes de las obligaciones
- 3. Sentido de la voz "contrato"
- 4. Antecedentes históricos del contrato
- 5. Importancia de los contratos
- 6. De la autonomía de la voluntad o autonomía privada
- 7. Límites a la autonomía de la voluntad
- 8. Elementos de los contratos
- 9. Requisitos de los contratos
- 10. Del consentimiento
- 11. De la formación del consentimiento
- 12. Contratos a los que se aplican las normas anteriores
- 13. De la oferta
- 14. Valor jurídico de la oferta antes de que sea aceptada
- 15. La oferta es revocable por regla general. Excepciones
- 16. La retractación tempestiva, genera responsabilidad para el proponente
- 17. De la aceptación
- 18. Requisitos de la aceptación
- 19. Debe ser pura y simple
- 20. La aceptación debe darse mientras la oferta está vigente
- 21. Plazo para aceptar
- 22. ¿Procede la indemnización de perjuicios cuando la oferta ha caducado por muerte o incapacidad legal del oferente?
- 23. Deterioro, pérdida o destrucción de la cosa ofrecida pendiente la aceptación
- 24. Momento en que se forma el consentimiento
- 25. Importancia de determinar el momento en que se forma el consentimiento
- 26. Lugar en que se forma el consentimiento

TÍTULO SEGUNDO: DEL AUTO CONTRATO

- 27. Concepto
- 28. El autocontrato en Chile

TÍTULO TERCERO: CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS

- 29. Clasificación de los contratos
- 30. Contratos unilaterales y bilaterales
- 31. Importancia de esta clasificación
- 32. Procedencia de la condición resolutoria tácita
- 33. Importa la clasificación de unilaterales y bilaterales para los efectos de la aplicación de la teoría de los riesgos
- 34. Importa la distinción para la aplicación del principio que la mora purga la mora ("exceptio non adimpleti contractus")
- 35. Importa la distinción para los efectos de la teoría de la causa
- 36. Contratos sinalagmáticos imperfectos
- 37. Contratos gratuitos y onerosos
- 38. Relación de la clasificación de contratos unilaterales y bilaterales con la de gratuitos y onerosos

- 39. Importancia de esta clasificación
- 40. a) Procedencia de la Acción Pauliana
- 41. b) Error en la persona
- 42. c) Culpa de que responde el deudor
- 43. d) Transmisibilidad de los derechos del acreedor condicional
- 44. e) En los contratos onerosos generalmente se responde de la evicción
- 45. f) Importa la distinción en el contrato de arrendamiento, cuando el arrendador transfiere la cosa arrendada
- 46. Sub clasificación de los contratos onerosos
- 47. Importancia de esta clasificación
- 48. Contratos principales y accesorios
- 49. Importancia de esta clasificación
- 50. Contratos dependientes
- 51. Contratos consensuales, reales y solemnes
- 52. Otras clasificaciones de los contratos
- 53. Contratos nominados (o típicos) e innominados (o atípicos)
- 54. Contratos de ejecución instantánea, de ejecución diferida y de tracto sucesivo
- 55. Importancia de esta distinción
- 56. Contratos individuales y colectivos
- 57. Contratos de libre discusión y contratos por adhesión
- 58. Naturaleza jurídica de los contratos por adhesión
- 59. Interpretación de las cláusulas de un contrato por adhesión
- 60. Cláusulas manuscritas incompatibles con las establecidas en el formulario tipo
- 61. Protección a la parte débil en los contratos por adhesión
- 62. Contratos preparatorios y contratos definitivos

TÍTULO CUARTO: CATEGORÍAS CONTRACTUALES

- 63. Contratos dirigidos
- 64. Del contrato forzoso

TÍTULO QUINTO: CESIÓN DEL CONTRATO

- 65. Cesión del contrato
- 66. Partes que intervienen en la cesión
- 67. Diferencias entre la cesión del contrato y la cesión de créditos
- 68. Diferencias de la cesión del contrato con la novación subjetiva
- 69. Diferencias entre la cesión del contrato y la asunción de deudas
- 70. Requisitos de la cesión del contrato
- 71. Naturaleza jurídica de la cesión de contrato
- 72. Capacidad, objeto y causa de la cesión de contrato
- 73. La cesión del contrato en el Derecho Chileno
- 74. Efectos de la cesión del contrato

TÍTULO SEXTO: DEL SUBCONTRATO

- 75. Concepto
- 76. Diferencias de la subcontratación con la cesión del contrato
- 77. Casos de subcontratación en la legislación chilena
- 78. La subcontratación procede por regla general. Excepciones

TÍTULO SÉPTIMO: INTERPRETACIÓN DE LOS CONTRATOS

- 79. Generalidades
- 80. Concepto de interpretación
- 81. Interpretación y calificación de un contrato
- 82. Relación del artículo 1546 con la interpretación de los contratos
- 83. Reglas de interpretación de los contratos

- 84. Elementos legales de interpretación
- 85. Los términos del contrato sólo se aplican a la materia objeto del contrato
- 86. Debe preferirse la interpretación que haga útil la cláusula
- 87. Las cláusulas deben interpretarse de forma que mejor cuadre con la naturaleza del contrato. Las cláusulas de uso común se presumen
- 88. Las cláusulas de un contrato deben interpretarse en el sentido que mejor corresponda con el contrato en su totalidad
- 89. Interpretación sistemática de las cláusulas de un contrato
- 90. Aplicación práctica que las partes han hecho de un contrato
- 91. Regla de la natural extensión de la declaración
- 92. Interpretación de las cláusulas ambiguas
- 93. Valor de las reglas de interpretación precedentes

TÍTULO OCTAVO: EFECTOS DE LOS CONTRATOS

- 94. Concepto
- 95. Efecto relativo o directo del contrato
- 96. Personas a quienes alcanza el efecto relativo
- 97. Causahabientes a título singular
- 98. La regla general es que los efectos de un contrato no alcanzan a los causahabientes a título singular
- 99. Algunas excepciones al efecto relativo del contrato

TÍTULO NOVENO: DE LA ESTIPULACIÓN EN FAVOR DE OTRO

- 100. Estipulación a favor de otro
- 101. Participación de tres personas
- 102. Teorías para explicar la naturaleza jurídica de la estipulación a favor de otro
- 103. (a) Teoría de la oferta
- 104. (b) Teoría de la gestión de negocios
- 105. (c) Teoría de la declaración unilateral de voluntad
- 106. (d) Teoría de la declaración directa del derecho
- 107. Consecuencias que se siguen de aceptar la doctrina de la creación directa del derecho
- 108. La estipulación a favor de otro y el efecto relativo de los contratos
- 109. La estipulación en favor de otro no constituye una donación
- 110. Aceptación del beneficiario
- 111. Efectos de la estipulación en favor de otro

TÍTULO DÉCIMO: DE LA REPRESENTACIÓN

- 112. Concepto
- 113. Teorías que explican la naturaleza jurídica de la representación
- 114. (a) Teoría de la Ficción
- 115. (b) Teoría del Nuntius o mensajero
- 116. (c) Teoría de la cooperación de voluntades
- 117. (d) Teoría de la representación modalidad de los actos jurídicos
- 118. El Código Civil sigue la teoría de la representación modalidad de los actos jurídicos
- 119. Requisitos de la representación
- 120. (a) Que el representante ejecute un acto
- 121. (b) Que el acto o contrato se celebre a nombre del representado
- 122. (c) Poder de representación
- 123. El otorgamiento de poder es un acto consensual

TÍTULO UNDÉCIMO: PROMESA DE HECHO AJENO

124. Promesa de hecho ajeno

TÍTULO DUODÉCIMO: EFECTO REFLEJO, ABSOLUTO O EXPANSIVO DE LOS CONTRATOS

- 125. Efecto reflejo, absoluto o expansivo de los contratos
- 126. Manifestaciones del efecto reflejo de los contratos

TÍTULO DECIMOTERCERO: DE LA INOPONIBILIDAD

- 127. De la inoponibilidad
- 128. La inoponibilidad en el Derecho positivo chileno
- 129. Tipos de inoponibilidad
- 130. Inoponibilidad que protegen a los terceros de un acto nulo
- 131. Sujetos activos de la inoponibilidad
- 132. Sujetos pasivos de la inoponibilidad
- 133. Forma de invocar la inoponibilidad
- 134. Efectos de la inoponibilidad
- 135. Extinción de la inoponibilidad

TÍTULO DECIMOCUARTO: DE LA SIMULACIÓN

- 136. Concepto
- 137. Requisitos
- 138. Clases de simulación
- 139. Simulación absoluta y relativa
- 140. Simulación lícita e ilícita
- 141. Simulación por interposición de personas
- 142. Simulación de contenido
- 143. Efectos de la simulación
- 144. Efectos entre las partes. Simulación absoluta
- 145. La simulación absoluta no puede atacarse por falta de causa
- 146. Efectos de la simulación absoluta respecto de terceros
- 147. Efectos de la simulación relativa, respecto de las partes y de terceros
- 148. Prueba de la simulación
- 149. El contrato fiduciario
- 150. El contrato fiduciario puede ser lícito o ilícito
- 151. Simulación y negocio fiduciario
- 152. Doctrina del levantamiento del velo

Referencias bibliográficas

Jurisprudencia citada